

# LICENCIATURA TEOLÓGICA

## PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
SAN ALFONSO**

**Bogotá**

**2021**

# Tabla de contenido

<b>1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA</b>	<b>4</b>
1.1 Historia institucional	4
1.2 Denominación del Programa	4
1.3 Correspondencia de la denominación con los contenidos curriculares	5
1.4 Referentes Institucionales, Nacionales e Internacionales del programa	6
<b>2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>6</b>
<b>3. ASPECTOS CURRICULARES</b>	<b>7</b>
3.1 Misión del Programa	7
3.2 Visión del Programa	7
3.3 Niveles de Formación	7
3.4 Componentes de formación	10
3.4 Propósito y objetivos del Programa de Licenciatura en Teología.	11
3.4.1 Objetivo general	12
3.4.2 Objetivos específicos	12
3.5 Perfil de ingreso	13
3.6 Plan de estudios, Ciclos	13
3.7 Resultados de aprendizaje Generales	16
3.8 Perfil profesional	17
3.9 Perfil ocupacional y de egreso	17
3.10 Componentes Pedagógicos	18
3.10.1 Criterios pedagógicos	18
3.11.2 Propósitos de formación	18
3.10.3 Principios de articulación y desarrollo para licenciatura en teología:	19
3.14 Mecanismos de evaluación	19
<b>4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO</b>	<b>21</b>
4.1 Descripción genérica de las actividades académicas:	21
4.4 Requisitos de grado	22
<b>5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>	<b>23</b>
5.1 Concepción de la investigación desde una perspectiva global	23
5.2 La Investigación en la Fundación Universitaria San Alfonso	24
<b>6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO</b>	<b>29</b>
6.1 Política de Proyección y Responsabilidad Social	29

6.3 Articulación con los Egresados	31
6.3.1 Acciones de extensión universitaria	31
<b>7. PERSONAL DOCENTE</b>	<b>32</b>
7.1 Perfil docente	32
<b>8. MEDIOS EDUCATIVOS E (9) INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA</b>	<b>33</b>

# 1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

## 1.1 Historia institucional

En la Fundación Universitaria San Alfonso, la formación en pedagogía y teología han estado asociadas a su misma evolución histórica. En el año 1976 dos Congregaciones Misioneras de la Iglesia Católica, Misioneros de la Consolata y Misioneros Redentoristas, aúnan esfuerzos en la formación de los futuros religiosos. El resultado fue la creación del Centro de Filosofía y Pastoral (CEPAF) en el cual se articuló la formación filosófica, misionera con la realidad social. En los inicios se estructuró un programa con sólidos principios éticos, filosóficos y pastorales.

En 1982 el CEPAF se afilió a la Pontificia Urbaniana de Roma, y al final de otorgaba el título de Bachiller en filosofía (*Baccalaureatus in Philosophia*). El 19 de abril de 1983, recibió la aprobación eclesiástica que lo reconocía como Instituto Superior para la enseñanza de la filosofía con prospectiva pastoral – misionera. Con el tiempo, las directivas de la Institución continuaron el proceso de cualificación misionera y crearon el Instituto de Teología Misionera (ITEM). Este centro ofrecía la formación teológico pastoral de los religiosos. Esta propuesta fue atractiva a varios sectores de la sociedad que se integraron al proceso de formación impartido. En 1995 se estableció el convenio con la Universidad Santo Tomás, la cual reconocía los estudios en función de la licenciatura de filosofía y ciencias religiosas. Además, se dieron contactos con la Universidad Católica, la Pontificia Universidad Bolivariana y la Universidad San Buenaventura.

Estos dos centros de formación fueron los que con el tiempo dieron origen a la Fundación Universitaria San Alfonso. Esta fue aprobada por el ICFES, según Resolución número 3296 de diciembre del año 2000. La nueva Institución asume el proceso de formación filosófica y teológica ofertado sus programas iniciales de pregrado: Profesional en Teología y Profesional en Filosofía. En el 2007, previa aprobación del M.E.N, se inicia con las dos (2) programas en post grado: especialización en Ética Teológica y Especialización en Misionología, las cuales recogen todo el acervo académico y experiencial de 30 años de arduo trabajo formativo Redentorista en la educación Superior, y a la vez, se proyectan como programas insignias, de especial aplicabilidad y repercusión social.

## 1.2 Denominación del Programa

Licenciatura en Teología de la Fundación Universitaria San Alfonso es un programa académico profesional universitario en la modalidad presencial, forma licenciados en Pedagogía y Teología. Es un programa de profesional en el nivel de pregrado con una duración de nueve (9) períodos académicos, cuenta con 160 créditos y otorga el título de "Licenciado en Teología".

Tabla 1 Datos generales del Programa

Institución:	Fundación Universitaria San Alfonso
<b>Nombre del Programa:</b>	Licenciatura en Teología
<b>Título que otorga:</b>	Licenciado en Teología
<b>Ubicación:</b>	Bogotá D.C.-Colombia
<b>Nivel:</b>	Profesional Universitario
<b>Metodología:</b>	Presencial
<b>Área del conocimiento amplio:</b>	Arte y Humanidades

<b>Área del conocimiento específico:</b>	Humanidades
<b>Área del conocimiento detallado:</b>	Religión y Teología
<b>Norma interna de creación:</b>	Acta del Consejo Superior
<b>Número de la norma:</b>	Acta n° 61
<b>Fecha de la norma:</b>	22 de Julio de 2008
<b>Duración del programa:</b>	9 semestres
<b>Periodicidad de la admisión:</b>	semestral
<b>Dirección:</b>	Calle 37 n°24 - 47
<b>Teléfono:</b>	PBX 2445053
<b>E-mail:</b>	viceacademica@usanalfonso.edu.co
<b>Fecha de inicio del programa:</b>	Noviembre 3 de 2006 (Aprobación)
<b>Número de créditos académicos:</b>	160
<b>Número de estudiantes egresados:</b>	
<b>Registro Calificado SNIES:</b>	54320 (renovación)

### 1.3 Correspondencia de la denominación con los contenidos curriculares

El programa de licenciatura en Teología comprende el Área Socio-Humanística que se propone formar al estudiante en los conocimientos básicos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional tales como constitución y democracia, cátedra institucional, análisis social colombiano, metodología de la investigación y lenguajes. Con este componente el estudiante se inserta críticamente en la realidad nacional. Es importante que el aspirante a licenciado en Teología adquiera destrezas en el análisis social y desarrolle habilidades para adelantar investigaciones pertinentes en el campo de especialización. Dentro del Área Socio - Humanística se desarrollarán los contenidos pertinentes del saber teológico, bíblico, sistemático, pastoral y de la acción humana.

El estudiante adquirirá competencias para el estudio crítico de la Sagrada Escritura a partir de los métodos exegéticos y hermenéuticos que le ayuden a comprender el acto revelatorio de Dios en la historia humana como historia de Salvación. También, desarrollará un pensamiento teológico orgánico, sistemático, articulado y crítico. Las diversas asignaturas del saber teológico (Teología fundamental, misterio de Dios, Cristología, Eclesiología, Mariología, Antropología Teológica, Sacramentología, Liturgia, Historia de la Iglesia) contribuyen a estructurar académicamente el saber teológico del aspirante.

El Área disciplinar comprende los componentes pedagógicos y de enseñabilidad de la Teología. Los modelos pedagógicos, las teorías del aprendizaje, la psicología del desarrollo, la didáctica general, la didáctica de la teología, los sistemas de evaluación proporcionarán las herramientas necesarias para ser un docente altamente competitivo en el ejercicio de su profesión. Del mismo modo, la formación en el Componente de Investigación formativa es de importancia sustantiva en la cualificación del docente teólogo Alfonsiano. Desde la metodología de la investigación general, como los campos de investigación específicos de la teología, tales como: métodos exegéticos, métodos sistemáticos y métodos pastorales harán del profesional Alfonsiano un investigador permanente tanto en el aula de clase como en el campo de la acción pastoral en sus diferentes espacios, escenarios y sujetos.

El Área Complementaria propone temas de profundización que contribuyen con la cualificación profesional del licenciado en teología para el ejercicio idóneo y altamente competitivo de la pedagogía de la teología. Así se considera que el Programa de Licenciatura en Teología proporciona al estudiante las herramientas necesarias para desempeñarse

competentemente en el ejercicio de la docencia a nivel secundario, ofreciendo una educación de alta calidad, capaz de competir en los ámbitos locales, nacionales e internacionales.

#### **1.4 Referentes Institucionales, Nacionales e Internacionales del programa**

La licenciatura de Teología de la Fundación Universitaria San Alfonso le corresponde –en palabras de la Exhortación Apostólica Ex Corde Ecclesiae– un papel particularmente importante en la búsqueda de una síntesis del saber, como también en el diálogo entre fe y razón. La teología, en efecto, presta una ayuda a las otras disciplinas en su búsqueda de significado, ayudándoles no sólo a examinar de qué modo sus descubrimientos influyen en las personas y la sociedad, sino dándoles también una perspectiva y un horizonte de sentido nuevo. La licenciatura en Teología posee una tradición mundial como son: La Pontificia Universidad de Salamanca (España); La Pontificia Universidad de Navarra (España); Universidad Pontificia de Comillas (España); Universidad de Deusto; Pontificia Universidad Gregoriana de Roma; Universidad de Burgos; Universidad San Dámaso; Facultad de Teología san Vicente Ferrer.

En América Latina existen varios programas de licenciatura en Teología. Todos tienen en común las áreas de estudio a saber: Teología Bíblica, Teología sistemática (dogmática), teología práctica, historia y pedagogía. Existen los siguientes programas de licenciatura en teología: Universidad centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador); Universidad Teológica de América Central Monseñor Oscar Arnulfo Romero (El Salvador); Universidad Don Bosco (El Salvador); Universidad Iberoamericana (México); Pontificia Universidad de México; Universidad Bíblica Latinoamericana; Universidad Católica de Honduras; Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Universidad Franciscana del Ecuador; Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador); Pontificia Universidad Católica Argentina; Pontificia Universidad Católica de Chile.

En Colombia, La Licenciatura en Teología es ofrecida por la Pontificia Universidad Javeriana; Universidad de San Buenaventura; Universidad Santo Tomás de Aquino; Fundación Universitaria Agustiniana; Fundación Universitaria Luis Amigó;

El marco legal en el que se inscribe la Licenciatura en Teología tiene en cuenta al menos tres normatividades fundamentales: a) Normatividad general de la Iglesia; b) Normatividad interna de la comunidad Redentorista; c) Normatividad del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

## **2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

En primer lugar, es importante destacar cómo el programa de Licenciatura en Teología que ofrece la Fundación Universitaria San Alfonso se enmarca en el ámbito local, nacional e internacional en la formación de profesionales de la educación con énfasis en la formación Teológica. Nuestros estudios encuentran validez tanto a nivel nacional como internacional por el rigor científico que caracteriza la institución. Dicho rigor científico se expresa y concreta en el ser profesional con altos valores éticos inspirados en la filosofía Alfonsiana, el saber disciplinar que capacita a nuestros estudiantes en el saber, y el saber pedagógico que cualifica al titulado para saber hacer

La opción preferencial por los empobrecidos y excluidos, propia de la Congregación del santísimo Redentor y de la Fundación universitaria San Alfonso, le da un colorido particular a la propuesta educativa institucional. Formamos educadores para la paz con justicia y dignidad. Estos a su vez, licenciados, está llamados a ser formadores de nuevas generaciones que comprendan y asimilen los valores éticos tan urgentes y necesarios en nuestro ambiente

socio-cultural. El carácter misionero evangelizador propio de la Congregación hace resonancia en el ser de la Fundación Universitaria San Alfonso. Se forman misioneros, educadores, evangelizadores, gestores de una nueva sociedad fundada en el diálogo, el respeto por la diferencia, la equidad, la justicia social, la convivencia pacífica y solidaria y la conciencia crítica como aporte fundamental a la transformación de la sociedad colombiana y latinoamericana

### 3. ASPECTOS CURRICULARES

#### 3.1 Misión del Programa

Formar profesionales de la educación con énfasis en la formación teológica; formación centrada en el saber disciplinar que capacita en el saber, ser y proceder. Con proyección regional, nacional e internacional con el rigor científico que caracteriza la Institución. El rigor expresado en el ser profesional con altos valores éticos inspirados en la filosofía Alfonsiana. Estos hechos hacen que la formación de un Licenciado en Teología en la Fundación Universitaria San Alfonso lo hagan un promotor de la esperanza, un impulsor de la fe, un garante de que la revelación se descubra como experiencia comunitaria de salvación.

#### 3.2 Visión del Programa

El egresado de la Licenciatura en Teología será un docente, profesional, líder comunitario, orientador y evangelizado que se forman en un proceso permanente de concientización y profesionalización en torno a los problemas más sentidos de nuestra realidad. Se educa no sólo para transmitir una tradición, sino también para ayudar a transformar las estructuras sociales buscando siempre los modelos sociales que aseguren mayoritariamente la realización de la justicia social y la solidaridad.

El Programa de Licenciatura en Teología se establecerá a la vanguardia en la formación de profesionales de la educación con énfasis en la formación teológica; en la investigación formativa con carácter revisionista de conceptos y teorías; consolidará la extensión como una forma de contribuir con la cultura de la reconciliación y la paz

#### 3.3 Niveles de Formación

Estos hacen referencia a los escenarios de formación que durante el desarrollo de la Especialización se han establecido en el marco de los propósitos de formación para los profesionales que estudian en la Fundación Universitaria San Alfonso.

**Nivel de fundamentación:** La Fundación Universitaria San Alfonso a partir de su perspectiva humanista y a través de la apuesta por formar profesionales idóneos y sensibles, responde desde espíritu cristiano de la caridad, la hermandad y la misericordia para capacitar con conocimientos, orientaciones y la constitución de estilos de vida, personas capaces de comprender e interactuar con la sociedad en el contexto mundial, Latinoamericano y colombiano.

Para enfocar su comprensión teórica de la educación y la teología, el programa de Licenciatura en Teología se plantea cuatro núcleos problemáticos que definen su apuesta teórica:

Revelación y fe.

Convivencia y esperanza.

Enseñanza – aprendizaje- condescendencia.

Lecto-escritura-comprensión-argumentación

Con estos núcleos se definen las cuatro grandes áreas que especifican el programa de Licenciatura en Teología y se marcan las pautas teórica, conceptual y experimental que

configuran el perfil del docente en Teología de la Fundación Universitaria San Alfonso, de modo que se pongan en funcionamiento todos los elementos previstos en la estructura curricular.

### Núcleos problemáticos

Bajo el planteamiento de la revelación y la fe como problema, el estudiante de Licenciatura en Teología se adentra en el Área Socio-Humanística para descubrir los elementos característicos constitutivos de la disciplina teológica y el diálogo que ella ha tenido con diferentes actores en diversos contextos; también, los acuerdos y controversias que consolidan el ser y quehacer teológico. Para este fin, el programa crea los componentes Socio-Político, Bíblico, Histórico y Sistemático, como estrategias aproximativas a la dimensión de la revelación y la fe.

A partir de la base teórica y conceptual que le otorga la aproximación al problema de la revelación y la fe, se consolida el núcleo problemático de la convivencia y la esperanza; como dimensiones en las que se tejen las relaciones con los otros y la búsqueda del totalmente otro: Dios. En este núcleo, además de articular toda la base conceptual, se vinculan afirmaciones de validez universal –éticas–, a partir de descripciones de datos y hechos concretos para señalar la importancia que adquiere la argumentación creyente en el horizonte de sentido de la vida humana. Este núcleo se despliega en una propuesta de estudio de las acciones humanas en perspectiva de asociar: evidencia razonable y objetiva con la experiencia creyente y subjetiva, como formas primigenias de sistematizar la teología, además se concreta en los componentes del Área Socio-Humanística que integran el programa de Licenciatura en Teología.

Para consolidar los problemas que caracterizan la formación del docente teólogo de la Fundación Universitaria San Alfonso se presenta el núcleo problemático de la Enseñanza-aprendizaje-condescendencia; inspirado en la misión profética, legada por Jesucristo y aceptada por el cristianismo histórico y la iglesia, de anunciar la Buena nueva o evangelizar a través de una instrucción precisa y progresiva que hace comprensible y aplicable el mensaje original.

Lo característico de este núcleo está determinado por dos dimensiones: la primera, la necesidad que el mensaje cristiano y sus diversas reflexiones se comprendan, es decir, la Licenciatura en Teología en su acto constitutivo de enseñanza-aprendizaje reconoce que la auto-comunicación de Dios en Jesucristo es el rasgo que no puede eludir. Que de la forma que el Padre se descubre en el Hijo, la enseñanza teológica descubre las formas en que Dios se da a conocer, se comunica, se enseña. La enseñanza de la teología hace del licenciado un profesional propicio para “la incesante búsqueda de comprensión de la fe”.

La segunda dimensión, nace del debate contemporáneo acerca de si el teólogo debe ser creyente, pues, luce extraña, para la teología no para la fenomenología, la interpretación de creencias, dogmas e implicaciones de quien está fuera del ámbito creyente. Así, la Teología es una reflexión sobre la fe desde la propia convicción. En este sentido, la enseñanza de la Teología se ve sometida a la síntesis sensible entre la comprensión y el mensaje, síntesis que advierte el “abajamiento” kenosis– condescendiente de Dios, para hablar y revelarse en categorías y lenguajes humanos.

Así las cosas, la enseñanza–aprendizaje de la teología adquiere un método de enseñanza nacido en el centro de la revelación de Dios; en este método confluyen la búsqueda de la comprensión de la fe y la actitud creyente como principios pedagógicos que condicionan el quehacer y la pedagogía teológica como reconocimiento de la condescendencia de Dios que se manifiesta y comunica a la humanidad.

Enseñanza-aprendizaje-condescendencia como núcleo problemático, componen una pedagogía particular para la teología que abarca su campo disciplinar, porque enseñar teología es hacer comprensible procesos vitales personales que contribuyen al fortalecimiento comunitario de la fe que paulatinamente se teorizan, conceptualizan y experimentan.

La condescendencia como parte vital de la enseñanza teológica debe ser interpretada a la luz del Concilio vaticano segundo y que (Dei Verbum 13) definió como el deseo de Dios por revelarse a sí mismo y su voluntad, para que por Cristo, la Palabra hecha carne, y con el Espíritu Santo, puedan los hombres llegar hasta el Padre y participar de la naturaleza divina. De este modo, la condescendencia de Dios posibilita la participación en la vida divina, la condescendencia es expresión histórica de la cercanía siempre trascendente y amorosa de Dios: no es una simple estrategia comunicativa, educativa o pedagógica, es acontecimiento de salvación. La tarea pedagógica del licenciado en teología es, a partir de la comprensión de la fe y la convicción creyente hacer partícipe a la humanidad de la voluntad revelada de Dios. La enseñanza de la teología a partir de la condescendencia es salir en la búsqueda del otro para acoger y acompañar la incesante búsqueda de comprensión de la fe, para fortalecer el proceso creyente en búsqueda de la verdad

Ahora bien, a partir de los insumos para la elaboración teológica se descubre como la Lectura-escritura-comprensión-argumentación son uno de los puntos más sensibles en la relación entre expectativas educativas y cambios sociales; entre avances teóricos y prácticas educativas. La identificación de este núcleo problemático conduce a la reflexión de nuevas formas de lecto-escritura, capaces de reconocer formas cada vez más complejas de proceder: basadas en la capacidad de operar simbólicamente y significativamente, que hacen que la reflexión teológica se vea impelida por el reconocimiento del lenguaje en sus múltiples funciones para fortalecer el pensamiento teórico y la comprensión y argumentación en el quehacer teológico actual.

Para la Licenciatura en Teología es imprescindible desplegar ésta área del conocimiento en tres (3) componentes: habilidades del lenguaje materno, lenguas modernas y lenguaje informático y matemático.

Este núcleo responde al reto de la constitución de una sociedad altamente alfabetizada y progresivamente escolarizada y al cambio inminente en la enseñanza de la teología: que en los últimos tiempos se desplazó de la memorización taxativa de contenidos hacia la prueba de fuentes, la credibilidad de su propio discurso y la cohesión interna de sus postulados de la revelación. Porque la Teología dentro de las ciencias humanas y/o sociales también se ve obligada a redefinir la competencia literaria exigible contemporáneamente en el universo académico.

La definición del núcleo problemático Lectura-escritura-comprensión-argumentación aproxima al licenciado teólogo a entender que toda palabra es acción y que a través de ellas; desde la lectura, la producción escrita, la comprensión y la argumentación se crean herramientas y vínculos para la “acción comunicativa”: para abrir el mundo propio de la teología y su enseñanza hacia instancias complejas y plurales.

La articulación entre los problemas característicos de la Licenciatura en Teología de la Fundación Universitaria San Alfonso se concreta en una estrategia de profundización que se define como un área vital del Programa. El Área de Profundización está planeada desde de la dinámica de flexibilidad, para que los estudiantes elijan a partir de los fundamentos y desarrollos de cada área, una de las tres ofertas posibles, para afianzar su proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, el Programa considera que la profundización es formación en la autonomía académica y fortalece el espíritu propositivo, abre horizontes de investigación hacia otros niveles de la

educación superior y robustece el perfil de titulación del Licenciado en Teología de la Fundación Universitaria San Alfonso.

Las características del enfoque pedagógico evidencian su orientación interdisciplinar y son un rasgo vital propio del estudio de la teología y la docencia. Así las cosas, la propuesta curricular formula un plan de estudios con base en el diálogo permanente entre diversas disciplinas, enfoques y teorías, promueve que los licenciados forjen su autonomía, su sentido crítico y principalmente el reconocimiento de la diferencia y la otredad. A su vez, la propuesta curricular y el plan de estudios fortalecen el pensamiento superior debido a la aproximación a la complejidad y variedad de diversos constructos culturales que confrontan el quehacer teológico y pedagógico.

De este modo, el Programa se gesta a partir de las competencias profesionales integradas que articulan conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, enfocado en el reconocimiento y explicitación de las necesidades y problemas reales, como en posibles aproximaciones resolutorias. El contacto con la realidad social provoca la puesta en práctica de las teorías, profesionaliza y desarrolla la disciplina y prepara para el mercado laboral.

En cuanto al aspecto metodológico, el programa de Licenciatura en Teología está diseñado para ser desarrollado en nueve (9) períodos orientados por la formación en competencias. Por tanto, el diseño curricular del programa inicia con una aproximación rigurosa al estado del arte y los marcos teóricos de las disciplinas y de los sistemas de formación, se concreta en núcleos problemáticos que se van desarrollando articuladamente en los componentes, para solidificarse en actitudes y aprendizajes concretados en el perfil de salida y el perfil profesional con los que se definen las competencias con las que se desarrollan los espacios académicos.

Finalmente, el propósito de plantear problemas que caractericen la Licenciatura en Teología, evidencia las cualidades del currículo como un sistema en el que confluyen dos estrategias metodológicas y momentos formativos, que se explicitarán en los aspectos metodológicos de este diseño curricular

### 3.4 Componentes de formación

El programa de la Licenciatura en Teología asume que cada una de las áreas está integrada por componentes o sub-áreas de conocimientos. Éstos son los micro-territorios donde se alojan problemas del área y son los campos de tensión donde gravitan otras disciplinas para responder a los problemas.

De esta manera, el programa de la licenciatura por cada área propone los siguientes componentes:

**Componente de formación socio-humanística:** el programa de Licenciatura en Teología asume al ser humano en todas sus dimensiones. Hoy más que nunca se nos impone una visión integral del ser humano que revoluciona su forma de entender, juzgar, valorar y situarse en la historia Y en este sentido, su interés y finalidad se presenta en la interpretación de esa historia como posibilidad de ser vivida en el horizonte salvífico del Dios revelado en la historia Esta área está conformada por los componentes Socio-político, Bíblico, Histórico, Sistemático y de la Acción Humana.

**Componente de formación interdisciplinaria:** El programa de Licenciatura en Teología admite que el enfoque disciplinar está orientado hacia el campo de la educación y el ejercicio de la investigación formativa. Por esta razón, la enseñabilidad del mensaje cristiano se vuelve un elemento fundamental en el campo pedagógico. De esta manera, lo pedagógico se establece como

fundamento de la propuesta de reforma curricular. Esta área disciplinar comprende los espacios académicos de: pedagogía e investigación.

**Componente de formación en lenguaje:** A través de esta área el estudiante se capacitará para que desarrolle habilidades en la expresión comunicativa en su propio quehacer, tanto oral como escrita, además, que construya habilidades para manejar otro idioma y fomente competencias en el uso de las TIC en perspectiva educativa. Aquí se ofrecen las herramientas para resolver los problemas académicos en la perspectiva comunicativa.

Esta área la conforman tres componentes básicos: Escrituras, Lengua Extranjera (Inglés) e Informática.

**Componente de profundización:** Está área se encuentra configurada por tres componentes: Educación, Teología y Filosofía. Como bien se señala, su propósito es brindar al estudiante un componente de profundización en cualquiera de los campos. Es un área dotada de flexibilidad y por eso las asignaturas que la componen se pueden tomar aleatoriamente, o bien, pueden seguir la secuencialidad de cada campo.

A continuación, se presentan la relación de los niveles, componentes y espacios académicos:

Tabla 7. Relación de niveles, componentes de formación y espacios académicos

Componentes de formación	Nivel de Fundamentación	
		Créditos
Socio - Humanística	Socio -Político	6
	Bíblico	22
	Histórico	8
	Sistemático	32
	Acción Humana.	21
Formación Interdisciplinaria	Pedagógico	29
	Investigativo	22
Lenguaje	Escrituras	8
	Lengua Extranjera	8
	Informática	4
Profundización	Educación, Teología o filosofía	8

### **3.4 Propósito y objetivos del Programa de Licenciatura en Teología.**

La Teología y su enseñanza son el pretexto para que la formación de seres humanos profesionales haga parte del proyecto misional de la Fundación Universitaria San Alonso. Con la formación en teología inicia el proyecto educativo que materializa el proyecto de la Congregación del Santísimo Redentor con el que se pretende humanizar las diferentes áreas de desempeño y convivencia humana. Estos hechos hacen que la formación de un Licenciado en Teología en la Fundación Universitaria San Alfonso lo hagan un promotor de la esperanza, un impulsor de la fe, un garante de que la revelación se descubra como experiencia comunitaria de salvación.

A partir del aprendizaje ocasionado por la experiencia misional docente, se descubre que el Licenciatura en Teología forje al estudiante como un ser humano integral, ético, sensible socialmente, consciente de su ser y quehacer en el mundo como profesional y como ciudadano, principalmente en la construcción colectiva. Para cumplir con este legado, la licenciatura en teología asume el buen desempeño de sus funciones sustantivas, compromisos y retos de la educación superior, a través de un plan de estudios que responde con competencias y perfiles, ocupacional y profesional, en el desarrollo científico y social.

#### **3.4.1 Objetivo general**

Formar pedagogos (as) teólogos–profesionales–educadores y evangelizadores a partir de tres dimensiones: primera, la socio-humanística característica de la teología; segunda, la pedagógico-disciplinar pertinente para la enseñanza de las disciplinas humanas, específica de la teología en su contexto; y tercera, la lecto- escritora en la particularidad de los procesos comunicativos y las diversas acciones humanas

#### **3.4.2 Objetivos específicos**

- Generar procesos formativos con los agentes educativos a partir de la identificación de sus representaciones sociales y prácticas humanas con base en la revelación y la fe en la historia, a través, del cristianismo y privilegiadamente en las Sagradas Escrituras.
- Problematizar las acciones humanas en diversos contextos para identificar los principios teóricos de la ética cristiana, sus variaciones históricas y particularmente el derecho positivo de la Iglesia Católica.
- Problematizar el desarrollo humano en perspectiva pedagógica para diseñar ambientes educativos y formativos generales, que faciliten la especificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la teología.
- Producir conocimiento pedagógico y didáctico, desde una perspectiva interdisciplinar sobre la educación y formación del pensamiento teológico, la revelación y la fe.
- Afianzar la lectura y la escritura académica y científica, así como los pensamientos y lenguajes matemáticos e informáticos para consolidar la profesionalización práctica y teórica.

- Intensificar la actividad investigativa como condición para la producción de conocimiento y la formación de actitudes y aptitudes investigativas como formas de abordar la comprensión de la realidad y de consolidar la comunidad científica de la Fundación Universitaria San Alfonso.
- Promover vínculos con las comunidades académicas y con organismos de carácter local, nacional e internacional, que reflexionan las Sagradas Escrituras, el hecho religioso y la producción intelectual que sistematiza la reflexión contextualizada de la revelación y la fe.

### 3.5 Perfil de ingreso

A partir del acumulado de competencias básicas adquiridas en la educación media que componen la antesala para acceder a la educación superior, el caso de la Fundación Universitaria San Alfonso confronta la realidad del sistema educativo, los grandes vacíos que se encuentran en los estudiantes que se postulan al programa de Licenciatura en Teología: dificultades en lectura, escritura y sus repercusiones en la comprensión, y la argumentación. Este análisis explicita el esfuerzo pedagógico institucional que debe resolver la Fundación Universitaria San Alfonso porque para dar buena cuenta del desarrollo esperado de las competencias, debe potencializar y asumir los vacíos y carencias del aspirante.

### 3.6 Plan de estudios, Ciclos

La Fundación Universitaria San Alfonso entiende por ciclo un período de tiempo curricular donde se abarcan diferentes dimensiones del desarrollo del estudiante que se relacionan de manera compleja entre sí. De este modo, el programa de Licenciatura en Teología consta de dos (2) ciclos que identifican el desarrollo coherente y sistemático de los saberes propios de cada área, expresados en forma secuencial y progresiva durante el proceso de formación integral de los estudiantes.

#### Ciclo de formación básica

En este ciclo se encuentra el fundamento para acceder de forma comprensiva y crítica a los contenidos y prácticas propias de la disciplina, se constituye en la base del Proyecto Educativo Institucional. Además, es el ciclo donde se formula el entorno social y sus problemáticas, se afianza la lengua materna, se profundiza sobre el ordenamiento político del país y se aprenden los principios que perfilan al profesional Alfonsiano.

Este primer ciclo tiene el interés de abarcar aquellos tratados o saberes considerados fundamentales tanto para la formación teológica como para la formación pedagógica del futuro licenciado, así como los saberes necesarios y básicos para la formación humanística e investigativa.

Tabla 13. Plan de estudios, ciclo de Formación básica

Asignaturas	Créditos
-------------	----------

Cátedra institucional	2
Análisis de la realidad: problemas colombianos	2
Constitución y democracia	2
Introducción a la Biblia	3
Pentateuco y libros históricos	3
Profetas	3
Sinópticos y Hechos	3
Salmos y Sapienciales	2
Patrística	2
Historia de la Iglesia Antigua y Medieval.	2
Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea.	2
Historia de la Iglesia Latinoamericana y Colombiana.	2
Introducción a la Teología: Revelación y Fe	3
Misterio de Dios Uno y Trino.	3
Antropología Teológica.	3
Cristología	3
Eclesiología y Mariología	3
Moral Fundamental	3
Ética Alfonsiana	2
Teología Pastoral.	
Psicología del desarrollo humano	2
Epistemología educativa	3
Pedagogía y didáctica general.	3
Teoría y estilos de aprendizaje	2
Modelos Pedagógicos	3
Planeamiento curricular	3
Evaluación	2
Historia de la Educación en Colombia	2
Metodología de la Investigación	2
Seminario I: Métodos exegéticos	2
Lecturas y lectores	2
Escritura académica	2
Escritura científica	2
Pensamiento y lenguaje matemático	2
Lenguajes informáticos	2
informática educativa	2
Inglés I	2
Inglés II	2
Inglés III	2
Inglés IV	2
TOTAL	

Tabla 14. Plan de estudios, ciclo de Formación profesional

Tiene como propósito dotar al estudiante de herramientas conceptuales esenciales en cada disciplina, facilitándole el desarrollo de competencias que le permitan iniciarse en un proceso de formación académica y un desempeño coherente con su futuro desempeño profesional. Permite a los estudiantes profundizar elementos y conceptos de su disciplina o de las disciplinas afines mediante el proceso de elección de asignaturas.

ASIGNATURAS	CRÉDITOS
San Pablo	3
Cartas católicas y pastorales	2
San Juan y Apocalipsis	3
Teología sacramental	2
Sacramentos de iniciación cristiana	2
Teología de la Eucaristía	3
Teología de la reconciliación y unción	2
Teología del matrimonio y de los ministerios	2
Teología del hecho religioso y ecumenismo	2
Escatología	2
Bioética	3
Moral de la persona y sexual	3
Moral social	3
Liturgia I	2
Liturgia II	2
Derecho canónico I	2
Derecho canónico II	2
Legislación y administración educativa	2

Didáctica de la teología	2
Práctica inicial	2
Práctica guiada	2
Práctica autónoma	2
Seminario II: Métodos teológicos	2
Seminario III: Métodos pastorales	2
Trabajo de grado	3
Síntesis teológica	3
Electiva I-Profundización	2
Electiva II-Profundización	2
Electiva III-Profundización	2
Electiva IV-Profundización	2
TOTAL	68

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO										
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN TEOLOGÍA - PLAN DE ESTUDIOS										
		CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA					CICLO DE PROFUNDIZACIÓN			
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
SOCIO-HUMANÍSTICO	SOCIO-POLÍTICO 6C	Cátedra Institucional 2C	Análisis de la Realidad: Problemas Colombianos 2C	Constitución y Democracia 2C						
	BÍBLICO 22C	Introducción a la Biblia 3C	Pentateuco y Libros Históricos 3C	Profetas 3C	Sinópticos y Hechos 3C	Salmos y Sapienciales 2C	San Pablo 3C	Cartas Católicas y Pastorales 2C	San Juan y Apocalipsis 3CA	
	HISTÓRICO 8C		Patristica 2C	Historia de la Iglesia Antigua y Medieval 2C	Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea 2C	Historia de la Iglesia Latinoamericana y Colombiana 2C				
	SISTEMÁTICO 32C	Introducción a la Teología: Revelación y Fe 3C	Misterio de Dios Uno y Trino 3C	Antropología Teológica 3C	Cristología 3C	Eclesiología y Mariología 3C	Teología Sacramental 2C	Teología de la Eucaristía 2C		Teología del Hecho Religioso y Ecumenismo 2C
	ACCIÓN HUMANA 21C					Ética Alfonsiana 2C	Bioética 3C	Moral de la Persona y Sexual 3C	Liturgia II 2C	Moral Social 3C
DISCIPLINAR	PEDAGÓGICO 29C	Psicología del desarrollo humano 2C	Epistemología Educativa 3C	Teorías y Estilos del Aprendizaje 2C	Planeamiento Curricular 2C	Historia de la Educación en Colombia 2C	Didáctica de la Teología 2C	Práctica inicial 2C	Práctica guiada 2C	Práctica autónoma 2C
	INVESTIGATIVO 14C		Pedagogía y Didáctica General 3C	Modelos Pedagógicos 3C	Evaluación 2C			Seminario I Métodos Exegéticos 2C		
LENGUAJES	ESCRITURAS 8C	Lecturas y lectores 2C	Escritura Académica 2C	Escritura Científica 2C	Pensamiento y Lenguajes Matemáticos 2C					
	LENGUA EXTRANJERA 8C	Inglés I 2C	Inglés II 2C	Inglés III 2C	Inglés IV 2C					
	INFORMÁTICA 4C	Lenguajes Informáticos 2C			Informática Educativa 2C					
PROFUNDIZACIÓN	F L E X I B I L E					EDUCACIÓN 2C	Modelos Flexibles en Educación 2C	Cultura Profesoral 2C	Educación inclusiva 2C	Educación para la democracia y la convivencia 2C
						TEOLOGÍA 2C	Misionología 2C	Escenarios Pastorales 2C	Homilética 2C	Práctica de la Reconciliación 2C
						FILOSOFÍA 2C	Crítica Literaria y Filosófica 2C	Derechos Humanos 2C	Estudios Postcoloniales 2C	Biopolítica 2C
CRÉDITOS	160	18	20	19	18	18	18	17	16	16
ASIGNATURAS	70	8	8	8	8	8	8	8	7	7

### 3.7 Resultados de aprendizaje Generales

Los resultados de aprendizaje corresponden a los conocimientos que permiten identificar, en los estudiantes, el proceso de formación de manera integral vinculando saberes, conocimientos, comprensiones y capacidades de uso de los aprendizajes, en contextos reales de los campos

profesionales especializado de la Licenciatura en Teología, que se articulan con los objetivos y perspectivas de la formación que reciben.

En este sentido, el proceso formativo de los estudiantes se aborda desde una perspectiva integral, siendo una base para la formación de la persona, para la convivencia con otros seres humanos; a partir de la apropiación del conocimiento, el hacer y la praxis de este, en contextos sociales, culturales, comunitarios, éticos y profesionales.

Para una mayor comprensión, estos se han estructurado en una matriz que aborda cada uno de los niveles de formación, sus componentes, objetivos de formación y resultados de aprendizaje para cada uno espacios académicos.

### **3.8 Perfil profesional**

Está compuesto por el conjunto de competencias que se desarrollan durante los ciclos que conforman el proceso formativo: Ciclo de Formación Básica y Profundización. Como producto del proceso formativo el licenciado en teología de la Fundación Universitaria San Alfonso adquiere conocimientos evidenciados en competencias para resolver problemas concretos de sujetos determinados –individuales y colectivos– a partir de la aproximación a los núcleos problemáticos y los diferentes objetos de estudio: revelación y fe; convivencia y esperanza; enseñanza-aprendizajecondescendencia; lectura-escritura. El perfil formativo es un proceso de configuración que persigue sumar y acumular competencias que se derivan de las áreas de formación que están conformadas por componentes que operacionalizan tareas concretas que constituyen el insumo de capacitación del Licenciado en Teología de la Fundación Universitaria San Alfonso. El currículo del Programa aparece en el perfil de formación como un resultado de la aproximación a los núcleos problemáticos que conectan la teoría con la práctica hasta configurar los objetos de estudio como herramientas para transformar el medio.

### **3.9 Perfil ocupacional y de egreso**

El titulado Licenciado en Teología de la Fundación Universitaria San Alfonso está calificado para desempeñarse en las competencias centrales de la profesión, con un alto grado de eficiencia, traducido en el cumplimiento de tareas propias de su ejercicio profesional. Se identifica conforme a su desempeño caracterizado como:

- Docente y pedagogo en los diferentes campos de su disciplina como, teología, educación religiosa escolar, ética y valores.
- Investigador, productor y comunicador de nuevos conocimientos en la teoría y los contenidos propios de la teología.
- Gestor de proyectos comunitarios en el ámbito de las organizaciones sociales, eclesiales, comunidades defensoras y protectoras del Ambiente y dignidad humana.
- Formador de agentes de evangelización en los contextos ecuménicos, interreligiosos e interculturales en la práctica y teoría propia de la teología.
- Analista social de las realidades históricas, políticas, económicas, culturales, religiosas y ecológicas en perspectiva de la revelación y la fe.
- Misionero acompañante de comunidades eclesiales en la celebración de la fe y los procesos pastorales.

### 3.10 Componentes Pedagógicos

Con relación al PEI de la Fundación Universitaria San Alfonso, se establece una institución privada de educación superior, fundada, regida y orientada por los Padres Redentoristas, que realiza su labor formativa mediante un proyecto educativo de orientación humanista, contextualizado en la realidad histórico social colombiana y latinoamericana, en perspectiva internacional, de acuerdo con la normatividad educativa nacional y sus exigencias de calidad, desarrollando un modelo pedagógico socio - cognitivo - dialogante, desde donde se propone la construcción de saberes a partir de ejes Problemáticos.

**La formación de la conciencia** está edificada sobre los principios de la normatividad moral y cobra gran importancia dentro del proyecto pedagógico y curricular de la Fundación, al orientar al hombre en la recta realización de su vocación humana, y para la actuación correcta en la vida familiar y social. El sentido moral es la luz propia de la conciencia que juzga rectamente entre el bien y el mal; la formación de la conciencia moral, recta y responsable, es un servicio oportuno y necesario, que se le debe prestar a la persona y a la sociedad en la consolidación de un capital social y humano, que vele por el verdadero desarrollo de sus miembros.

**El compromiso socio - cultural e histórico**, otro componente del legado de San Alfonso, quien vivió el espíritu socio- crítico de la Ilustración y asumió el contexto histórico propio del siglo de las luces, se puede reflejar en la práctica educativa institucional al vivenciar:

- a) la inculturación del pensamiento
- b) el compromiso socio- cultural

c) el análisis del contexto histórico, que busca responder a los retos y compromisos derivados de los procesos de modernización y globalización demostrando con ello que el quehacer pedagógico se encamina a sobrepasar el límite de las reflexiones y discursos axiológicos para trasladarse a las acciones de vida, al demostrar que los aprendizajes se reflejan en los procesos de interacción, en las manifestaciones de respeto mutuo, y en la expresión coherente entre el pensar, el sentir y el actuar.

#### 3.10.1 Criterios pedagógicos

#### 3.11.2 Propósitos de formación

La Teología y su enseñanza son el pretexto para que la formación de seres humanos profesionales haga parte del proyecto misional de la Fundación Universitaria San Alonso. Con la formación en teología inicia el proyecto educativo que materializa el proyecto de la Congregación del Santísimo Redentor con el que se pretende humanizar las diferentes áreas de desempeño y convivencia humana. Estos hechos hacen que la formación de un Licenciado en Teología en la Fundación Universitaria San Alfonso lo hagan un promotor de la esperanza, un impulsor de la fe, un garante de que la revelación se descubra como experiencia comunitaria de salvación.

A partir del aprendizaje ocasionado por la experiencia misional docente, se descubre que el Licenciatura en Teología forje al estudiante como un ser humano integral, ético, sensible socialmente, consciente de su ser y quehacer en el mundo como profesional y como ciudadano, principalmente en la construcción colectiva. Para cumplir con este legado, la licenciatura en teología asume el buen desempeño de sus funciones sustantivas, compromisos y retos de la educación superior, a través de un plan de estudios que responde con competencias y perfiles,

ocupacional y profesional, en el desarrollo científico y social

### **3.10.3 Principios de articulación y desarrollo para licenciatura en teología:**

#### *Formación Integral*

La Licenciatura en Teología trabaja en el marco de la formación integral de la persona humana, de acuerdo con su vocación, tiene en cuenta su dignidad y sus principios individuales de libertad, igualdad, responsabilidad y bien común. Formación con y en equidad: la licenciatura en teología está dispuesta a todas las personas que demuestren aptitud y sensibilidad necesarias, sin distingo de raza, sexo, filiación religiosa o política.

#### *Formación Inter y tras-disciplinar*

La Licenciatura en Teología promueve el análisis, proyección y ejecución interdisciplinaria de la realidad, aproxima soluciones de acuerdo con sus objetivos y campos de acción. El Licenciado en Teología de la Fundación Universitaria San Alfonso se forma competente para cruzar las fronteras entre las disciplinas y entre las escuelas de pensamiento, sin usurpar espacios teórico-conceptuales, para aportar al estudio de las disciplinas humanas y sociales desde su campo.

#### *Formación en sensibilidad y relevancia social*

La Licenciatura en Teología se ofrece a quienes aspiren a adquirir una formación integral en sus campos o especialidades. El Licenciado en Teología se forma como profesional para prestar un servicio concreto al colectivo en la transformación social. Promueve soluciones a los problemas y conflictos contextuales.

#### *Formación pertinente*

El Programa se plantea como una opción vital para que sus profesionales desarrollen competencias humanas y científicas. La pertinencia de su formación contempla desde los aspectos básicos de la investigación, hasta la producción de conocimiento necesario para sus intervenciones en los diversos contextos sociales, con el propósito de contribuir en su desarrollo.

### **3.14 Mecanismos de evaluación**

La evaluación se constituye como un proceso de seguimiento y acompañamiento respecto de la articulación entre los objetivos de aprendizaje y su aplicación visible en los resultados de aprendizaje, poniendo de manifiesto el recorrido en los mismos que hacen de manera consciente los estudiantes.

Esto implica un trabajo de seguimiento y acompañamiento de las prácticas pedagógicas y los resultados de estas, mediante un ejercicio permanente de auto evaluación y retroalimentación del escenario pedagógico por parte de los docentes y su incidencia en los aprendizajes de los estudiantes. Lo anterior establece una mirada crítica y constructiva de los procesos, reflexionando acerca de los contenidos, conocimientos, estrategias metodológicas, recursos didácticos, referencias, prácticas y la generación, tanto de saberes pedagógicos como las formas y estilos que los estudiantes tienen para aprender, mediante las didácticas establecidas que traen consigo la verificación y valoración de los resultados de aprendizaje en tangibles y reales, por medio de procesos que se establecen para enseñar y aprender haciendo.

Por otra parte, este ejercicio implica para el estudiante la valoración de su desempeño académico, mediante diversas estrategias de evaluación de orden cualitativo y cuantitativo sobre las actividades y estrategias desarrolladas, mediante los proyectos de investigación para la resolución de problemas, la generación de contenidos textuales y visuales alusivos al campo de la Teología y sus áreas afines, así como todas aquellas acciones planteadas para profesionales de estas áreas del saber y el conocimiento.

Se evalúa el proceso y el desarrollo de las estrategias utilizadas para verificar la apropiación y aprehensión de estas habilidades mediante los entregables como: planes de trabajo, talleres realizados, desarrollo de guías, trabajos sobre representaciones gráficas de los contenidos y saberes aprehendidos, entre los que se destacan los mapas mentales y conceptuales. Además, ensayos reseñas, crónicas, cartografías sociales, bitácoras trabajos escritos, debates, foros, pero sobre todo proyectos de investigación. De la misma manera, los procesos que se logran evidenciar en la transformación del estudiante y sus relaciones con los demás, con relación al ser y el convivir, acciones asociadas al crecimiento personal y la contribución a la transformación social. Todo mediante la triada autoevaluación-coevaluación y la evaluación.

En este mismo orden de ideas, el reglamento estudiantil, Capítulo III, De la evaluación, Artículo 25°. Establece que, La Fundación Universitaria San Alfonso entiende por evaluación del trabajo académico la observación y valoración del proceso de formación de los estudiantes en las asignaturas inscritas y cursadas. La Institución asume la evaluación como un proceso de carácter integral, sistémico y progresivo, que permita dar cuenta del nivel de desarrollo de las competencias, destrezas, habilidades e idoneidades de la formación del estudiante. El proceso de evaluación comprende tres dimensiones pedagógicas: a) Cognitiva; b) instrumental y c) axiológica o valorativa.

Junto con el desarrollo del proceso de evaluación que es paulatino a la apropiación y aprehensión de las habilidades y capacidades profesionales por componentes de formación, se encuentran la generación de pruebas demostrativas de estos resultados de aprendizaje, establecidas en el Capítulo III De la evaluación, Artículo 26°. Las pruebas dentro del proceso de evaluación académica podrán tener las siguientes modalidades:

- a) Prueba parcial: es la que se realiza durante el transcurso del período académico con el fin de ir conformando la calificación de la asignatura y versa sobre parte de esta. La sumatoria de las pruebas parciales corresponde al sesenta (60 %) por ciento de la calificación final.
- b) Prueba final: es la que se realiza al culminar el período académico y versa sobre la totalidad de la asignatura cursada y corresponde al cuarenta (40 %) por ciento restantes de la calificación final.
- c) Otros tipos de pruebas establecidas corresponden a las siguientes:
- d) Prueba supletoria: es la que reemplaza a las pruebas parciales o finales, que por justa causa o fuerza mayor comprobada no son presentadas en la fecha establecida por el calendario académico.
- e) Prueba de validación: es la que se presenta para acreditar idoneidad en una asignatura cursada y aprobada en otra institución y versará sobre el contenido del Programa vigente.
- f) Prueba de suficiencia académica: es la que se presenta para acreditar idoneidad en una asignatura no cursada ni aprobada en la que se considera solvente.

g) Examen de grado: es el que se presenta para optar a un título académico, dentro de los términos y con los requisitos establecidos por ley o reglamento. Esta es complementaria y sumatoria como sustentación del trabajo de grado.

Respecto de la valoración numérica, artículo 28°. La calificación es el valor numérico o la apreciación cualitativa que la Institución, a través de los profesores o jurados, asigna a la evaluación de una asignatura o trabajo académico, mediante una de las pruebas señaladas en el Capítulo anterior.

## 4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

El plan de estudios del programa de Licenciatura en Teología y su desarrollo está expresado en créditos académicos, según lo establecido en las normas que rigen los programas de Educación Superior.

El crédito académico es una unidad que valora el trabajo académico del estudiante y equivale a 48 horas de labor académica, que incluye las horas de acompañamiento con el profesor y las horas de trabajo autónomo dedicadas a diversas actividades independientes de estudio que debe realizar el estudiante para alcanzar los logros académicos y profesionales, así como las habilidades y capacidades que se espera desarrolle, según los objetivos de formación y los resultados del programa.

Las actividades académicas estructuradas para la licenciatura hacen referencia a los desarrollos estratégicos de enseñanza-aprendizaje que se trabajan en los espacios académicos de cada nivel del conocimiento y por los distintos componentes de formación.

Estas actividades académicas se trabajan en las horas de desarrollo académico directo, entre las que están las horas de trabajo teórico y las del trabajo práctico; además de las destinadas al trabajo teórico práctico. Por otra parte, están las horas establecidas para el trabajo independiente.

En este mismo orden de ideas, los objetivos de formación se establecen por los niveles (Fundamentación y aplicación y práctica) además, por sus respectivos componentes de formación, entre los que se encuentran los objetivos y los resultados de aprendizaje para cada uno de los espacios académicos.

### 4.1 Descripción genérica de las actividades académicas:

En la siguiente tabla se presentan los espacios académicos, sus respectivos créditos y los porcentajes del programa de la Licenciatura en Teología:

Tabla 21. Espacios académicos. Número de créditos, total de espacios y proporción respecto al total de créditos.

Tipo de espacio académico	Número de créditos	Número total de espacios académicos	Proporción respecto al total de créditos
---------------------------	--------------------	-------------------------------------	--

<b>Espacios de Fundamentación</b>	11	4	41%
<b>Espacios de aplicación y práctica</b>	12	4	45%
<b>Electivas disciplinares</b>	4	2	14%
<b>TOTAL</b>			100%

A continuación, se establece el volumen de trabajo académico para la Licenciatura en Teología de la siguiente manera:

Tabla 22. Volumen de trabajo académico presencial e independiente del estudiante. Intensidad horaria y relación porcentual.

<b>Trabajo académico</b>	<b>Intensidad horaria</b>		<b>Relación porcentual</b>
<b>Presencial</b>	Hora teórica	256	432
	Hora práctica	176	
<b>Independiente</b>	864		67%
<b>Total</b>	1296		100%

#### 4.4 Requisitos de grado

Para la Institución, de acuerdo con el reglamento estudiantil Acuerdo N° 92 de 11 de marzo de 2015 del CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO -para que el estudiante se haga acreedor a uno de los títulos otorgados, debe solicitarlo formalmente al inicio de su último año en la Institución, y cumplir con los siguientes requisitos académicos:

##### Capítulo II, De la titulación

Artículo 41°. Para optar al título correspondiente al Programa académico que haya cursado en la Institución, el estudiante deberá:

- a) Haber cursado y aprobado en su totalidad el plan de estudios respectivo.
- b) Haber aprobado el régimen de grado que para cada caso establezca la Ley o la norma interna.
- c) Haber pagado los Derechos de Grado y encontrarse a Paz y Salvo por todo concepto con la Institución.

Parágrafo 1: mediante acto de los que le son propios, el Rector reglamentará el régimen de grados, especialmente en cuanto se refiere a: a) Documentos previos necesarios; b) Fijación de fecha y protocolo de la ceremonia; c) Grados por secretaría; d) Forma de los diplomas o títulos y procedimiento para su reposición por pérdida o deterioro; y e) Grado póstumo.

Parágrafo 2: el estudiante dispone de tres (3) años calendario, posterior a la terminación del plan de estudios respectivo, para obtener el título correspondiente. Con posterioridad a dicho plazo, además de lo señalado en este artículo, deberá cursar la actualización académica que señalará el Rector mediante reglamentación que le proponga el Consejo Académico.

Además, podrán tomar como opción de grado el trabajo desarrollado en los semilleros de investigación en concordancia con lo establecido por el Centro de Investigación institucional.

Como parte de este proceso se establece un examen de grado que consiste en la sustentación del proyecto realizado así:

El examen de grado: es el que se presenta para optar a un título académico, dentro de los términos y con los requisitos establecidos por ley o reglamento.

El examen de grado es el presentado como uno de los requisitos para optar al título correspondiente, de acuerdo con las reglamentaciones curriculares, y/o la sustentación oral pública que hace el estudiante sobre su trabajo de grado ante un jurado calificador, con el fin de demostrar la calidad de su trabajo académico, conocimiento específico y dominio sobre el tema de investigación.

Respecto de la calificación de estos trabajos el reglamento establece:

En el Artículo 28°. La calificación es el valor numérico o la apreciación cualitativa que la Institución, a través de los profesores o jurados, asigna a la evaluación de una asignatura o trabajo académico, mediante una de las pruebas señaladas en el Capítulo anterior.

Parágrafo: la escala de calificaciones va de cero, cero (0,0) a cinco, cero (5,0). En casos señalados mediante reglamentación rectoral, la calificación podrá expresarse en apreciaciones tales como APROBADO, NO APROBADO, APROBADO CON OBSERVACIONES, MERITORIO, LAUREADO, SUMMA CUM LAUDE.

Se fijará la nota en concordancia con el Artículo 29°. La calificación definitiva de una asignatura se obtendrá del cómputo de los exámenes parciales y del examen final en proporción del 60% y 40% respectivamente, con la siguiente interpretación.

- a) Prueba Aprobada: de tres, cero (3.0) a cinco, cero (5.0).
- b) Prueba no aprobada: de menos de tres, cero (3.0).

Por otra parte, las valoraciones del trabajo de grado se pueden sustentar bajo lo establecido por el ARTÍCULO 38°. El trabajo o examen de grado podrá ser calificado como meritorio, laureado o Summa Cum Laude, a propuesta de los calificadores o jurados. Dicha calificación figurará en el acta de grado.

Y con relación al grado de honor en lo que estipula el ARTÍCULO 39°. La Institución otorgará grado de honor a los estudiantes que, además de cumplir con todos los requisitos para la obtención del respectivo título, hayan obtenido un promedio aritmético acumulado de calificaciones en toda su carrera no inferior a cuatro-seis (4,6), sin haber perdido ninguna de las asignaturas del plan de estudios respectivo ni haber sido sancionados disciplinariamente.

## 5. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

### 5.1 Concepción de la investigación desde una perspectiva global

Las instituciones de Educación superior tienen grandes retos y desafíos ante el escenario de la sociedad global actual, búsquedas de integración y articulación interdisciplinaria, transformación epistémica y de interpretación de la realidad entre otras muchas; la investigación constituida por circunstancias económicas, académicas y culturales de diversas índoles; también los estudios en torno a la actividad científica conllevan a orientar la investigación hacia la pertinencia en los cambios sociales, científicos y tecnológicos.

Desde esta perspectiva, la investigación formal y la formación para la investigación deben orientarse a ofrecer estructuras curriculares que promuevan herramientas para la investigación formativa centrada en la proyección hacia la transformación en los diversos contextos sociales

Con respecto a esta pertinencia, desde 1995 la UNESCO la concibe como el «papel que desempeña y el puesto que ocupa la educación superior en el seno de la sociedad» (UNESCO, 1995). En relación con esta concepción, se asume que la vigencia de las universidades depende de su liderazgo investigativo en los contextos sociales y las realidades actuales, ya que, desde la posición asumida por la UNESCO, se considera que las IES sustentan su singularidad y distinción a partir de los escenarios sociales y culturales a los que responde de manera concreta. Como afirma Lesbia Colina, “dicho criterio tiene relación con la apertura y la transdisciplinariedad que ellas deberán abordar en concordancia con las realidades y contextos sociales locales, regionales, nacionales o globales” (Colina, 2007).

### 5.2 La Investigación en la Fundación Universitaria San Alfonso

La Fundación Universitaria San Alfonso, crea el Centro de Investigaciones San Alfonso (CISA) – de ahora en adelante CISA-, como una dependencia adscrita directamente a la Vicerrectoría Académica de la Universidad, y el cual tiene como propósito desarrollar y fomentar la investigación en todos sus programas de pregrado y posgrado.

El objetivo central del CISA es el de gestionar, desarrollar, estimular y armonizar la investigación en la Fundación Universitaria San Alfonso. Dentro de este centro dependen, en lo pertinente, los Programas académicos, los grupos de investigación, los docentes, los investigadores, los semilleros de investigación, los estudiantes y demás personas que directa o indirectamente estén vinculados con el quehacer investigativo de la institución.

El CISA cuenta con un Comité Ejecutivo que está conformado por el Padre Rector, el Vicerrector Académico, los líderes de cada uno de los Grupos y el Director del Centro de Investigaciones. Igualmente, son miembros de carácter rotatorio los Directores de los programas y los profesores invitados o académicos de reconocido prestigio nacional o internacional.

Actualmente, los Programas de la Licenciatura en Filosofía y Teología cuentan con los siguientes Grupos de investigación inscritos ante Colciencias; Grupo Interdisciplinario en Filosofía y Teología y, Grupo en Ciencias Humanas Psicología y Educación. Los Grupos interactúan y fortalecen los procesos investigativos de los diferentes programas de la Fundación Universitaria San Alfonso.

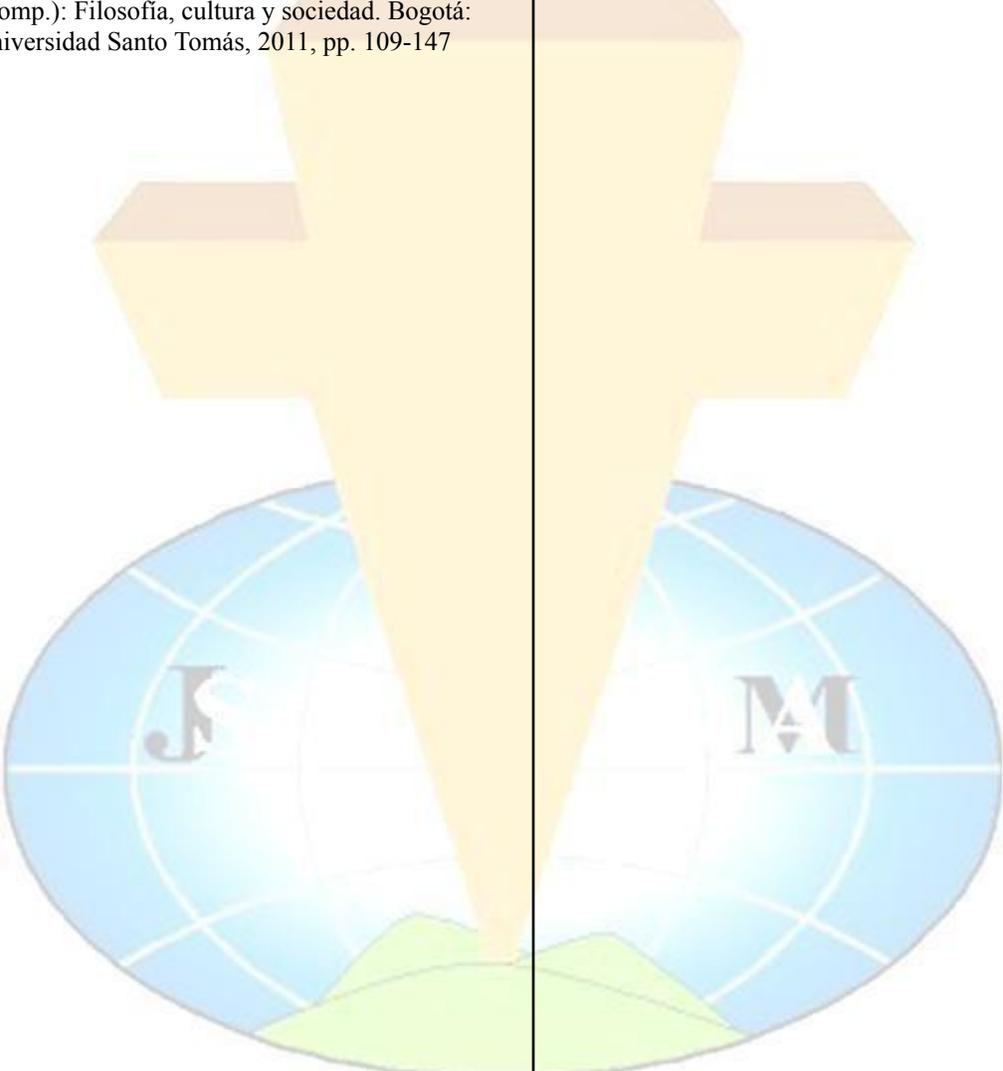
El propósito central de la investigación en la Fundación Universitaria San Alfonso ha sido el de crear una cultura de la investigación que sirva como soporte para la dinamización de los

procesos de investigación y la articulación de éste con la docencia, la proyección social y la internacionalización.

### Productos de investigación:

Como productos de las investigaciones adelantadas en la Fundación Universitaria San Alfonso es la publicación de libros, la publicación de memorias e informes en revistas y material gris. A continuación se describe la publicación de libros y memorias de los integrantes de los Grupos de Investigación, así como su participación en eventos académico

PRODUCTO	GRUPO
Tendencias en los rasgos de personalidad en estudiantes de carreras de humanidades de la Fundación Universitaria San Alfonso.	CIENCIAS HUMANAS PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN.
Cuando se enseña se aprende.	CIENCIAS HUMANAS PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN.
—Acerca de la manifestación del dolor en la relación política-cuerpo. En: CARDONA, Porfirio y SANTAMARÍA Freddy. <i>Cuerpo y prácticas estéticas</i> . Editorial Universidad Pontificia Bolivariana 2015. ISBN: 978-958-764-XXX-X. En proceso.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Reflexiones en torno a la dominación política y el dolor corpóreo. (En proceso). Sociedad Colombiana de Filosofía.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Cibercultura: ¿Comunicación o exclusión? En: Revista Universitas Alphonsiana 2014 # 24.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Constructivismo moral y educación ciudadana como bases de argumentación. En: Revista Universitas Alphonsiana 2013 # 23.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Libro: Filosofía de los derechos humanos: Colección Summa cum laude-Universidad Santo Tomás. 2012.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Derechos humanos y razón pública en la formación ciudadana. En: CASTRO BLANCO, Elías (Coord.): <i>Crítica y fundamentación de la política y los derechos humanos</i> . Bogotá: Universidad Libre: Facultad de Filosofía, 2012, pp. 23-34. ISBN: 978-958-8791-02-9	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Razón argumentativa como legitimación del derecho. En: GONZÁLEZ MONGUÍ, Pablo Elías (coord.): <i>Argumentación lógica y hermenéutica</i> . Bogotá: Universidad Libre: Facultad de Filosofía, 2011, pp. 11-18. ISBN: 978-958-8534-37-4	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Desobediencia civil, construcción de ciudadanía y derechos humanos. En: Revista Universitas alphonsiana. Bogotá, Año 9 , N° 20, diciembre de 2011, pp. 55-65. ISSN: 1692-8326.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.

<p>Filosofía y derechos humanos. Una indagación entorno a la educación y la interculturalidad (Coautoría con REYES, Aura). REYES CORREDOR, Gloria Isabel</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>(Comp.): Filosofía, cultura y sociedad. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2011, pp. 109-147</p> 	
<p>Liberalismo político y educación para la ciudadanía. En: Revista Magistro. Bogotá, Vol. 4, N° 7, enero-junio de 2010, pp 71-80. ISSN: 2011-8643</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>La lucha de la desopresión. En: Revista Interamericana de investigación, educación y pedagogía (RIIEP). 2010. Bogotá, Vol 2, N° 2, Julio – Diciembre de 2009, pp. 45-50.</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>Constructivismo moral y educación ciudadana como bases de argumentación. En: Memorias del XVII Foro Nacional de Filosofía 2009. ISBN: 978-958-8319-74-2.</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>

<p>El reconocimiento del individuo como fundamento de los Derechos Humanos. En: BOTERO Juan José, CORRAL Alvaro, MARRERO Danny, MUÑOZ Yecid (Editores): <i>Ética y Filosofía política, Filosofía de la Religión e historia de la filosofía. Volumen III. I Congreso Colombiano de Filosofía.</i> Universidad Jorge Tadeo Lozano 2008, pp. 165-178.</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>Necesidad de una fundamentación filosófica para los derechos humanos. En: <i>cuadernos de Filosofía Latinoamericana.</i> Universidad Santo Tomás. Facultad de Filosofía. Vol. 29, N° 98. Enero-diciembre de 2008, pp. 111-116. ISSN 0120-8462</p> <p>La interculturalidad como paideia: Educar en y para las diferencias. En: <i>cuadernos de Filosofía Latinoamericana.</i> Universidad Santo Tomás. Facultad de Filosofía. Vol. 28, N° 97, julio-diciembre de 2007, pp. 127-133. ISSN 0120-8462</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>¿Justicia redistributiva vs. derechos humanos? en: <i>Revista Franciscanum.</i> Universidad San Buenaventura. Año XLIX. N° 146, mayo- agosto de 2007, pp. 119-130</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>Razón pública y Derechos Humanos a partir de John Rawls. En: <i>Cuadernos de Filosofía Latinoamericana.</i> Universidad Santo Tomás. Facultad de Filosofía. Vol. 28 n° 96, enero-junio de 2007, pp. 53-59. ISSN 0120-8462</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>Educar para la liberación. En: <i>Cuadernos de Filosofía Latinoamericana.</i> Universidad Santo Tomás - Facultad de Filosofía. Vol. 27 n° 95. Julio a diciembre de 2006, pp. 299-304. ISSN 0120-8462</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>Ponencia: El Reconocimiento – Disertaciones en torno a la teoría de la Justicia de Nancy Fraser. En el marco del V Congreso de Filosofía, organizado por la Sociedad Colombiana de Filosofía. En Universidad de Antioquia y EAFIT.</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>
<p>Capítulo de libro: El Reconocimiento – Disertaciones en t</p>	<p>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN</p>
<p>orno a la teoría de la Justicia de Nancy Fráser. Memoria s del V Congreso de Filosofía. Universidad de Antioquia. (En proceso).</p>	<p>FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.</p>

Ponencia: —Indagaciones acerca de las categorías de la justicia en Nancy Fraserl. En: Asociación Iberoamericana de Filosofía Política y Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima-Perú). 04 al 07 de noviembre de 2014.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Ponencia: —Acerca de la manifestación del dolor en la relación política-cuerpoll. En: Asociación Iberoamericana de Filosofía Política y Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima-Perú). 04 al 07 de noviembre de 2014.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—La biopolítica como tarea actual de la filosofíal. En: Fundación Universitaria San Alfonso: III Coloquio de Profesores de Filosofía-Teología. 21 de octubre de 2014.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Reflexiones en torno a la dominación política y el dolor corpóreol. En: Sociedad Colombiana de Filosofía y Universidad de Antioquia: V Congreso Colombiano de Filosofía. 28 de julio a 01 de agosto de 2014.	
—Reconceptualización filosófica de las víctimasl. En: Fundación Universitaria San Alfonso: II Coloquio de Profesores de Filosofía-Teología: —Víctimas, conflicto armado y pazl. 24 de octubre de 2013.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Replanteamientos del concepto de desaventajado. Indagaciones desde la polítical. En: Universidad San Buenaventura de Colombia: II Congreso internacional de Filosofía Contemporánea: La pregunta por el humanismo hoy. 25 al 28 de septiembre de 2013:	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Replanteamientos en torno al concepto de discriminado. Una reflexión desde la filosofía política actuall. En: Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica y Universidad del Cauca: 4 Congreso internacional de filosofía política: Desigualdades sociales y diversidad étnica y cultural: El decir de la filosofía política frente a la globalización. 07-09 de noviembre de 2012:	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Algunos acercamientos al concepto de persona en la filosofía contemporáneal. En: Fundación Universitaria San Alfonso: I Coloquio de Profesores de Filosofía- Teología: ¿Cómo hacer teología y filosofía? 25 de octubre de 2012.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Derechos humanos, democracia y calidad de vidal. En: Universidad Santo Tomás: XIV Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana: Re-habitar la tierra. Filosofía, Técnica y vida. 29 de junio al 03 de julio de 2011.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.

Derechos humanos y razón pública en la formación ciudadana. En: Universidad Libre: III Congreso Internacional y VI Nacional de Filosofía del Derecho, Ética y Política. En conmemoración de los veinte años de la Constitución Política de Colombia (1991-2011). 24-26 de agosto de 2011	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Valor Prima facie de los Derechos Humanos, razón pública y ciudadanía activa. En: Universidad San Buenaventura: Congreso Internacional de Filosofía contemporánea. 05-07 de octubre de 2011	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
La justificación de la política desde un horizonte habermassiano. En: Universidad del Valle-Cali: II Congreso Colombiano de Filosofía. 19 al 23 de octubre de 2010	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Legitimación del derecho: Un diálogo entrecruzado entre Rawls y Habermas. En: Universidad del Atlántico- Barranquilla: IX Congreso Nacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social: <i>naturaleza, derecho y democracia</i> . 15 al 18 de septiembre de 2010	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Razón argumentativa como legitimación del derecho. En: Universidad Libre Bogotá: II Congreso Internacional de Filosofía del Derecho, ética y política. 18 al 20 de agosto de 2010	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Para un diálogo intercultural en América Latina. En: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Santa Clara-Cuba: XII Simposio de pensamiento latinoamericano. 30 de junio al 03 de julio de 2010	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Constructivismo moral y educación ciudadana como bases de argumentación. En: Universidad de Caldas- Manizales. XVII foro nacional de filosofía. 21 al 25 de septiembre de 2009.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Constructivismo moral y educación ciudadanal. En: Universidad Santo Tomás Bogotá. XIII Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana: La integración de América Latina y el Caribe. 24 al 27 de junio de 2009.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Sujeto moral y Derechos Humanos. En: Universidad Santo Tomás. III Foro tomasino de filosofía. 5 y 6 de noviembre de 2008.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—La persona moral como fundamento ético de los Derechos Humanos. En: VII Congreso de Filosofía del Derecho y Filosofía Social. 23 a 25 de octubre de 2008.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Desobediencia civil y construcción de ciudadanía. En: Sociedad Colombiana de Filosofía y Universidad de Cartagena: II Congreso colombiano de Filosofía. 22 a 26 de septiembre de 2008.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.

—Pluralismo y desobediencia. En: Colegio Juan Pablo II Villavicencio. VII Encuentro estudiantil de filosofía. 17 a 19 de septiembre de 2008.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Pluralismo razonable y fundamentación moral de los Derechos Humanos. En: III Congreso Iberoamericano de Filosofía. Universidad de Antioquia. 01 a 05 de julio de 2008.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Beuchot, Nino y Papacchini: Tres visiones de los derechos humanos. En: XVI Foro Nacional de Filosofía. Universidad del Atlántico. 14 a 16 de noviembre de 2007.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—¿Justicia redistributiva vs. Derechos Humanos? en: VII Coloquio de Profesores de Filosofía. Universidad san buenaventura. 17- 18 de septiembre de 2007.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—Razón pública y Derechos Humanos en John Rawls. En: I Foro Tomasino de Filosofía. Universidad santo tomas. Del 25 al 28 de septiembre de 2006.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
—El reconocimiento del individuo como fundamento de los Derechos Humanos. En: I Congreso Colombiano de Filosofía: Sociedad Colombiana de Filosofía, Universidad Jorge Tadeo Lozano. 19-22 de abril de 2006.	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Cuerpo y Naturaleza: Categorías para un mensaje ecológico desde Jesús. (Artículo)	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
La "mina" de Nabot: Una ejemplo de lucha por la tierra para los campesinos de Colombia. (Artículo)	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Desmitologizando el Conflicto Palestino-Israelí desde el aspecto Bíblico (Ponencia)	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
Teología como desafío (Ponencia)	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
El poema del Enuma Elish como medio de la revelación de Dios. (Artículo)	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
El quehacer de teología bíblica. (Ponencia)	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.
La innovación en la investigación teológica (Artículo)	GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA-TEOLOGÍA.

La línea institucional de investigación en la licenciatura en Teología cuenta con una producción divulgada a nivel nacional e internacional a través de:

1. La revista institucional *Universitas Alphonsiana*
2. La revista *Sendas Sociales*
3. Boletín Investigativo Unialfonsiano

4. Los Congresos de Ética Teológica celebrados en tres periodos: 2018, 2016, 2014.
5. Los Coloquios de Investigación y la participación de los investigadores con ponencias en eventos científicos,
6. La publicación de artículos y libros.

## 6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La Fundación Universitaria San Alfonso entiende la Proyección Social como una práctica académica mediante la cual la Fundación se hace presente institucionalmente en la sociedad. El Proyecto Educativo Institucional, aprobado mediante resolución rectoral No. 2008-05, afirma que la proyección social es una de las funciones sustantivas de la Fundación, la cual está articulada con las funciones de docencia, investigación e internacionalización. Este concepto se articula con las definiciones de Proyección Social y Extensión Universitaria en el contexto legal; la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, los lineamientos de acreditación y el plan de desarrollo Institucional.

### 6.1 Política de Proyección y Responsabilidad Social

La Fundación Universitaria San Alfonso, educa no sólo para transmitir una tradición, sino también para contribuir a la transformación de las estructuras sociales, la realización de la justicia social y la solidaridad.

La comunidad académica se concibe como sujetos de cambio, comprometidos con propuestas que den respuesta a las demandas sociales.

Establece una relación permanente con el entorno, actuando dinámicamente a través de la investigación y la docencia. Esta relación se expresa mediante la creación de convenios de cooperación con los sectores sociales – Públicos y Privados.

Los principios determinados por la filosofía institucional regirán la acción de la Proyección Social y la Extensión Universitaria, con una concepción humanista, visión integradora y transformadora del ser humano, cualquiera sea sus circunstancias política, social, religiosa, cultural, económica.

La política institucional de la Proyección Social y la Extensión Universitaria se desarrolla de acuerdo con el Estatuto General, el Plan de Desarrollo y el proyecto Educativo Institucional, en cumplimiento de las normas de la Educación Superior en Colombia. En este sentido se pueden mencionar los siguientes:

**Responsabilidad Social:** Capacidad de la Institución para afrontar las consecuencias de su acción educativa propia del ejercicio de su autonomía.

**Pertinencia:** La capacidad que tiene la universidad para responder a las necesidades del medio, influyendo en su transformación de manera proactiva, desde el quehacer académico institucional.

**Interdiscipliniedad:** En el diálogo de saberes, se hace necesario el trabajo interdisciplinario para afrontar la compleja dinámica social del país. Se establecen relaciones con otras instituciones de educación superior, sectores sociales públicos o privados como actores en el desarrollo de nuevo conocimiento en pro de la sociedad y sus realidades.

**Impacto:** Cambios generados en el bienestar de la población asistida que se atribuyen a la acción académica e investigativa de la institución.

**Transparencia:** Los trámites y procedimientos de la Proyección Social y Extensión Universitaria, tendrán un principio orientador de transparencia.

**Transformación del Espacio de Intervención:** Para participar activamente en los diferentes ambientes que involucran áreas de desarrollo social en relación con el conocimiento que imparte cada uno de los programas académicos de la Fundación Universitaria San Alfonso.

La relación con el sector externo se constituye en una de las acciones de interés de la Fundación Universitaria San Alfonso y del programa de Licenciatura en Teología en tanto que permite a través de una de las funciones sustantivas, establecer relaciones de cooperación e intercambio que contribuyen de manera responsable a la transformación de las condiciones que afectan la calidad de vida de las personas y de la sociedad en general.

Es a través de esta relación que se establece un vínculo de doble vía en donde la institución se acerca para conocer, reflexionar y participar activamente en los procesos de transformación social y a su vez, los diferentes actores que constituyen el sector externo pueden verificar la validez, pertinencia y la calidad de la formación, saberes y planes de estudio que son ofrecidos a los diferentes sectores. Igualmente, en este ejercicio relacional se favorece la actualización y contextualización permanente del currículo y el trabajo interdisciplinar (PEI 2017)

La Fundación Universitaria San Alfonso, en articulación con los programas académicos; dará cumplimiento a los procesos en relación con la comunidad en tres dimensiones que configuran aspectos fundamentales en la construcción de conocimiento: la investigación, la docencia y la proyección social, que como tales, han de manifestarse en aspectos diferenciados de una misma dinámica académica, es decir, como dimensión de una misma unidad que se define a partir de su propia especificidad y de su misma interrelación. (Malagón, 2002, p.121).

Al mismo tiempo, la Institución, da respuesta a los requerimientos del Decreto 1330 de Julio de 2019 del Ministerio de Educación, frente a la relación con el sector externo y a la manera como los programas académicos impactan la sociedad, a través de los planes, medios y objetivos previstos para tal efecto con el objetivo de establecer una sólida relación con el sector externo la institución ha establecido dos líneas de acción:

- **Extensión:** entendida como aquella acción en donde se presenta la transferencia y construcción de saberes y conocimiento, bajo esta definición se agrupan las actividades propias de la formación académica: capacitar, compartir y producir conocimiento de manera sistemática y continua, estas acciones se pueden clasificar en dos:
  - **Educación continuada:** Son los mecanismos que la institución utiliza para fortalecer los nexos con los egresados, con las comunidades y con los grupos sociales en general, ofreciendo cursos de actualización, seminarios, congresos, diplomados, entre otros.
  - **Educación no formal:** Son todas aquellas actividades en la que la institución, fortalece el accionar con las comunidades mediante el trabajo de los estudiantes y futuros profesionales. Para ello se realizan a través de la oferta de servicios a la comunidad, desarrollo comunitario y acción social.
  - **Proyección:** entendida como las acciones sociales orientadas a transformar y/o alcanzar un impacto que responda a intereses y necesidades de las diferentes comunidades en contextos y sectores diversos. En esta modalidad se incorporan experiencias

producidas por la docencia y para la investigación, en las que se cuentan: la asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría, entre otras.

### **6.3 Articulación con los Egresados**

Según el Ministerio de Educación Nacional, el egresado es una persona que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del pénsum académico reglamentado para una carrera.

Los egresados de la Fundación Universitaria San Alfonso son parte activa de la comunidad universitaria y del sistema social, su actuación está determinada por sus fundamentos profesionales y responsabilidad social, en el mercado laboral. El desempeño de nuestros profesionales favoreciendo al incremento de desarrollo humano y equidad social contribuyendo al mejoramiento de la riqueza social y competitividad local en ambientes que así lo demanden.

#### **6.3.1 Acciones de extensión universitaria**

**Diplomado:** Actividad académica dinámica y flexible no formal orientada a la profundización en el conocimiento y comprensión en diferentes áreas profesionales de un tema específico. Contribuyen así, a la cualificación del talento humano y responde a preferencias de la actualidad.

El diplomado está dirigido a poblaciones con requerimientos específicos, que habiendo cursado una determinada profesión u oficio y ejerciéndola, requiere de actualización, cualificación, innovación, fortalecimiento permitiéndole al profesional un mejor desarrollo en su profesión o actividad.

La Fundación Universitaria San Alfonso y sus egresados serán la población objetivo, a su vez, se ofertará a otras instituciones académicas que requieran esta modalidad de educación.

**Conferencia:** Actividad académica donde se divulgan los desarrollos conceptuales y científicos de un tema o problema particular a través de un especialista, facilitando la interacción con los interesados en el tema.

**Foro:** Actividad donde se propicia el intercambio o puntos de vista frente a un tema particular o problema específico, guiado por un coordinador. Este puede realizarse después de una actividad de interés general; también puede constituir la parte final de una mesa redonda, simposio, panel y otras técnicas grupales.

**Coloquio:** Actividad que promueve el dialogo de saberes con base en un tema o problema para un público interesado, donde los especialistas invitados tienen la oportunidad de argumentar sus posturas o tesis académicas.

**Simposio:** Actividad donde un grupo de expertos realizan planteamientos de un tema o problema a partir de presentaciones realizadas de manera puntual se desarrolla simultáneamente exponiendo las temáticas pertinentes al contexto. Presentando una síntesis de relatorías al final, en plenarias establecidas.

**Congreso:** Es un evento académico de confrontación donde un grupo de personas calificadas de una misma especialidad, invitados nacionales e internacionales, intercambian experiencias y opiniones, la deliberación de estudios e investigaciones, la toma de decisiones, resolución de problemas o planeación de algún proceso.

Las técnicas empleadas son foros, talleres de trabajo, mesas redondas, etc. Al final del evento se entregan y publican las memorias, el tiempo de duración varía entre tres y cinco días.

**Encuentros:** Actividad académica donde un grupo de personas de una institución tienen interés en una problemática específica, donde se realizan simultáneamente otras actividades académicas, facilitando las interacciones y contactos entre personas interesadas en un tema particular.

**Conversatorios:** Encuentro académico en el cual, a partir de un tema o problema específico, se reúne a un grupo de especialistas para que frente a una audiencia hagan su exposición. Este promueve el encuentro e interacción académica, entre personas eruditas en un tema o problema y un auditorio interesado en participar.

## 7. PERSONAL DOCENTE

### 7.1 Perfil docente

El docente de la Fundación Universitaria San Alfonso es el profesional que orienta su plan de vida bajo los principios de actuación democrática, de libertad de enseñanza, de aprendizaje, de cátedra, de investigación, de formación y de extensión acorde. Asimismo, es una persona que se hace partícipe del mundo con la ética cristiana, la honestidad intelectual, el rigor profesional, el sentido de lo humano; hechos que se reflejan en el actuar con una conducta ejemplar y con una actitud entusiasta, reflexiva y estimulante, especialmente en el contexto de la formación integral de los estudiantes.

De acuerdo con el estatuto docente de la Fundación Universitaria San Alfonso, responde a los principios de solidaridad, justicia y probidad los cuales a través de su quehacer profesional se concretizan en su ejercicio docente. Busca y propende por el desarrollo social, de carácter propositivo, autónomo, con liderazgo y capacidad de trabajo en equipo.

El aspirante a ser docente Unialfonsiano deberá acreditar un título universitario debidamente reconocido por las autoridades estatales, experiencia en docencia o áreas afines y en el campo de formación que se requiera. Debe tener un conocimiento científico actualizado, capacidad de incorporar metodologías innovadoras que promuevan la participación y el diálogo entre los estudiantes, y capacidad para facilitar la producción de conocimiento en los campos de acción de los diferentes programas ofrecidos por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO. (Estatuto Docente, 2017, p.8)

Como objetivos del personal docente de acuerdo con el artículo 2 los docentes, como aporte al logro de la misión institucional, tienen un compromiso con la función docente, investigativa, de formación y de extensión. Desarrollarán su labor valiéndose de información científica actualizada, metodología dinámica, participativa, dialogante y diversificada, y utilizarán estrategias metodológicas acordes con la ética cristiana, la honestidad intelectual, profesional y humana. Con su conducta ejemplar y su actitud entusiasta, abierta, reflexiva y estimulante, fomentarán la formación integral de los estudiantes. (Estatuto Docente, 2017, p.10)

## 8. MEDIOS EDUCATIVOS E (9) INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Existen espacios que se destinan al desarrollo de cada una de las funciones sustantivas del Programa y de las áreas destinadas al bienestar institucional. El 100% de los espacios destinados

a bienestar se usan de manera frecuente y permanente. Es importante destacar que actualmente se cuenta con aprobación de recursos de la Congregación de Misioneros Redentorista para inversiones en actualización de plataforma tecnológica y mejoramiento de planta física.

Se cuenta con recursos humanos y físicos de apoyo docente para asegurar el acompañamiento académico al Programa de licenciatura en Teología:

Directivos: la rectoría y las vicerrectorías académica y administrativa.

La sede académica:

- 19 aulas
- Una biblioteca
- Un centro de investigación
- Tres salas de sistemas
- Centro de medios
- Conexión a internet

La sede administrativa:

- Talento humano
- Tesorería
- Registro y control
- Secretaría general
- Asesor jurídico
- Bienestar universitario

Dos sedes deportivas:

- Seminario mayor San Alfonso de Suba-Bogotá
- Casa de retiro: Villamarianella

La Universidad cuenta con un plan de comunicación y con herramientas y recursos tecnológicos que favorecen la difusión oportuna y pertinente de la información a los diferentes miembros de la comunidad académica.

Se cuenta con una página web institucional: [www.sanalfonso.edu.co](http://www.sanalfonso.edu.co), que permite dar a conocer la oferta académica de nuestra institución e informar de manera eficaz y eficiente a nuestro público interno y externo, siendo el medio principal para dar a conocer nuestros eventos, reconocimientos, participaciones, documentos institucionales, procesos de bienestar, investigativos, entre otros.

Como Institución de educación superior, contamos con *fan page* en diferentes redes sociales: Facebook, YouTube, Instagram, Twitter y LinkedIn, se puede buscar como @USanAlfonso.

Además, se tiene el Q10 Académico, este se compone de varios módulos estratégicos que apoyan la gestión de la información en diferentes niveles de la cadena de valor de su organización, proporcionando un sistema integral en todas las áreas relacionadas con los procesos académicos, comerciales, administrativos y de educación virtual.